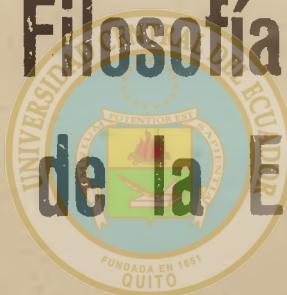


Primer Congreso Latinoame- ricano de Filosofía General y Filosofía de la Educación



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



Señor doctor don
EMILIO UZCATEGUI,

Presidente del Congreso Latinoamericano
de Filosofía y Filosofía de la Educación.



PRESIDENTES DE HONOR DEL CONGRESO

De izquierda a derecha: señor doctor don Benjamín Carrión, Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; señor don Rafael León Larrea, Alcalde de la Ciudad de Quito; señor doctor José R. Martínez Cobo, Ministro de Educación, y señor doctor Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central. Entre los demás Presidentes de Honor figuran los señores doctor José María Velasco Ibarra, Presidente de la República; doctor David García Bacca; don José Rafael Bustamante, Profesor Carlos Vaz Ferreira, Profesor Antonio Carneiro León y Profesor José Ortega y Gasset.

Fragmentos del informe elaborado por el Profesor Ligdano Chaves

MOTIVOS.—Hace justamente veinte y cinco años, dos hombres de alta cultura ecuatoriana, el uno Presidente del País, el doctor Isidro Ayora, el otro, Ministro de Educación Pública, el doctor Homero Viteri Lafronte, decidieron y lograron fundar la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central, en la capital de la República. Hechos de esta naturaleza alcanzan altísima significación en los derroteros de la cultura superior de los pueblos. Hasta antes, el cultivo de la Filosofía, de las Humanidades y aún de las Ciencias en niveles elevados estuvo a cargo de los contados casos de autodidactismo y cultivo personales. Pero hacía falta las Instituciones sistemáticamente organizadas, oficialmente mantenidas y enrumbadas para promover mayores grados de difusión y movimientos más estables y duraderos en los ámbitos de la Filosofía y, con ella, de los fundamentos teóricos esenciales en la vida de los hombres y en la entificación civilizatoria de las naciones y los Estados.

A pesar de la accidentada vida que caracteriza a muchas instituciones nuestras, entre ellas necesariamente y en primer término a la Universidad y quizá con algún rasgo distintivo a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, como actualmente se denomina, la fundación efectuada hace cinco lustros —es justo reconocerlo— ha cumplido los objetivos que está llamada a desarrollar, en forma amplia y eficaz. Una prueba de ello fue el Primer Congreso de Filosofía General y Filosofía de la Educación que tuvo lugar en esta franciscana ciudad, como uno de los números con los cuales la Facultad en referencia celebró el primer cuarto de siglo de su fundación.

PLANIFICACION Y TEMARIO DEL CONGRESO.—

La Facultad de Filosofía de Quito, en calidad de autora de la invitación, planificó los aspectos centrales para la mejor forma de obtener resultados positivos en el Congreso: nombró una comisión organizadora y formuló la agenda que serviría de base tanto para la elaboración de trabajos (que de todas partes de América se recibieron), como para el desarrollo de las sesiones y debates.

El temario fue el siguiente:

- a)—Las corrientes más calificadas de la Filosofía contemporánea;
- b)—La América Latina y la Filosofía;
- c)—La Enseñanza y la Función de la Filosofía en los Planteles de Segunda Educación y Universidades Latinoamericanas;
- d)—La Filosofía y las relaciones con la Educación;
- e)—Estudio preliminar del Departamento de Coordinación de Facultades, Escuelas e Institutos de Humanidades o Filosofía y Letras de la Unión de Universidades Latinoamericanas, con sede en Montevideo.

Como Relatores de los temas anunciados fueron comisionados y actuaron los siguientes Profesores de la Facultad:

Primer tema y luego primera Comisión del Congreso: Profesor Rafael Almeida; Segunda Comisión: Profesor Alfredo Carrillo; Tercera Comisión: Profesor Ligdano Chaves; Cuarta Comisión: Profesor Juan Viteri Durand.

LA INVITACION.—Con oportunidad suficiente, el Decano de la Facultad, doctor Emilio Uzcátegui, suscribió la circular de invitación, que se remitió profusamente a todas las Universidades Latinoamericanas, a los Institutos de Cultura Superior, a personalidades conocidas en el campo de la Filosofía, connotados Profesores de la Materia, al Profesorado de Filosofía de los Colegios y Universidades del Ecuador, a personas de nuestro País que gustan del cultivo de esta supraciencia, etc., etc.

Los Delegados

LOS DELEGADOS.—No todos los Delegados que mantuvieron interés por concurrir al Congreso lograron realizar el viaje. Muchos de ellos y en número considerable, por cau-

sas que no es del caso enunciarlas, se vieron obligados a suspender la jira. Algunos de ellos se limitaron a remitir trabajos escritos o comunicaciones relacionadas con las funciones del Congreso.

Los Delegados del extranjero que asistieron fueron los siguientes:

Doctor Raúl Bittencourt, de la Facultad Nacional de Filosofía y Letras de Río de Janeiro, Brasil;

Doctor Emilio Oribe, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de Montevideo, Uruguay.

Profesor Sabat Ercasty, de la misma Universidad del Uruguay.

Profesor Sabas Olaizola, uruguayo también, residente en esta ciudad, en calidad de Técnico de la UNESCO;

Doctor Hammerly Dupuy, suizo, contratado en Universidades de Argentina;

Profesor Roberto Munizaga Aguirre, de la Universidad de Santiago, Chile;

Doctor Francois Bourricaud, francés, Adjunto Cultural de la Embajada de Francia en el Perú, Delegado especial de su País;

Doctor Julio Lozano Hurtado, de la Universidad de Bogotá; Colombia;

Doctor Jaime Jaramillo Uribe, de la misma Universidad de Colombia;

Doctor Francisco Oliver Brachfeld, húngaro, contratado en la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela;

Doctor Diego Domínguez Caballero, de la Universidad de Panamá;

Doctor José Pezzet, Embajador de Panamá en nuestro País y Delegado especial del Gobierno de Panamá;

Doctor Fabio A. Mota, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la República Dominicana;

Doctor Antonio Salvador de la Cruz, español, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Guayaquil; Ecuador;

Doctor Francisco Alvarez González, español, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca, Ecuador;

DEL PAÍS.—Dr. Rigoberto Ortiz, Decano de la Universidad de Guayaquil;

Doctor Gabriel Cevallos García, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca, y

Profesores de Filosofía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central, de Colegios Secundarios nacionales y personas amantes de la Filosofía.

SESION PREPARATORIA Y DIRECTIVA DEL CONGRESO.—Llena de emoción fue la Sesión Preparatoria del Congreso de Filosofía: se presentaron ahí la mayoría de los Delegados nacionales y extranjeros, estableciéndose los primeros vínculos de amistad y de relación intelectual, como premisas para la participación activa en la inquietante realización del Congreso.

En dicha sesión se organizaron las Comisiones, correspondiendo una por cada uno de los temas detallados en la Agenda y se nombraron los siguientes Dignatarios del Congreso:

Presidentes de Honor:

Doctor José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional del Ecuador;

Doctor José Ricardo Martínez Cobo, Ministro de Educación Pública

Doctor Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central,

Señor Rafael León Larrea, Alcalde de la Ciudad,

Doctor José Rafael Bustamante,

Señor Francisco Romero,

Doctor David García Bacca,

Doctor Antonio Carneiro Leao,

Doctor José Ortega y Gasset,

Presidente Titular:

Doctor Emilio Uzcátegui.

Vicepresidentes:

Doctor Raúl Bittencourt,

Doctor Eugenio Pucciarelli,

Doctor Francois Bourrcaud,

Doctor Emilio Oribe.

Secretario Técnico:
Profesor Ligdano Chaves.

Secretario Parlamentario:
Profesor Atanasio Viteri.

Prosecretario:
Profesor Julio Tobar.

DURACION DEL CONGRESO Y ORDEN DEL TRABAJO.—De conformidad con las bases de invitación, el Congreso permaneció en funcionamiento desde el 10 hasta el 15 de abril inclusive. Desarrolló en esos días un trabajo intenso. Por lo general, durante las mañanas se desenvolvieron los estudios de Comisión, y por las tardes las Sesiones plenarias.

En las sesiones plenarias se presentaron síntesis de la obra arreglada en las Comisiones: muchas veces se volvieron a leer algunos trabajos fundamentales, aquellos que interesarían a la totalidad de los Delegados y personas que frecuentaban las sesiones del Congreso; en lo demás se ofrecieron las conclusiones o la síntesis del trabajo de Comisión.

Tenemos que subrayar el gran interés que despertaron las discusiones y los debates: normalmente hubo ideas contradictorias o por lo menos contrapuestas, los Delegados vertieron dominio de la materia, erudición en todos sus puntos, agudeza de pensamiento y mantuvieron siempre gran altura en las intervenciones, respecto al pensamiento de los demás.

De este modo el Congreso obtuvo resultados beneficiosos y de satisfacción general.